SMOLINA-02460909093959-4543061-00955306Z-A
JSCARDONA2024609100100238-4543061-00955306Z-A

RESUMEN PLANILLA PAGADA

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

IDENTIFICACIÓN	DV	RAZÓN SOCIAL	CLASE	CÓDIGO	ARL	F. PRESENTACIÓN	ACT. ECO	TIPO DE EMPRESA
CC 1088247583	0	MANUEL HURTADO CHUNGA	I	0	COLMENA - 14-25	ÚNICA	7490	Natural
MUN-DEP	DIRECCIÓN		TELÉFONO			EMAIL		EXENTO DE PARAFISCALES
66-1	M 34 C 37 VILLA DEL PRADO		3218125064			HURTADOCHUNGA@GMAIL.COM		N

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN

PERÍODO PENSIÓN	PERÍODO SALUD	PLANILLA	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO	CENTRO DE TRABAJO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VALOR PAGO	INTERÉS X MORA	ENTIDAD RECAUDO
2025-07	2025-07	34023025	I	2025-08-11	TODOS LOS CENTROS	TODOS	TODOS	476.000	0	BANCOLOMBIA

Nº AFILIADOS	REF. DE PAGO (PIN)	FECHA LÍMITE PAGO	ESTADO PLANILLA
1	34023025	2025-08-22	Pagada

EMPLEADO					NOVEDADES																DÍAS				PENSIÓN					SALUD			CCF			RIESGOS		TARIFA	PARAF	SENA	ICBF	ESAP	MIN								
N.	ID	EMPLEADO	SALARIO	MODALIDAD DE SALARIO	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VTE	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	EPST	AFPT	AFP	EPS	CCF	ARL	NOMBRE	IBC	Cot	FNSOL	FNSUB	NOMBRE	IBC	Cot	NOMBRE	IBC	Cot	IBC	Cot.	ARL	IBC	Cot.	Cot.	Cot.	Cot.	Cot.	Tipo Cot.	Sub. Tipo Cot.	Total	Exento de Parafiscales	Actividad Económica
1	CC 1088247583	HURTADO CHUNGA MANUEL	1.640.000																	0			30	30	0	30	PROTECCION -230201	1.640.000	262.400	0	0	NUEVA E.P.S. S.A.-EPS037	1.640.000	205.000	SIN CCF-SINCCF	0	0	1.640.000	8.600	0,00522	0	0	0	0	0	59	0	476.000	N	1620101	

RESUMEN PLANILLA PAGADA

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

IDENTIFICACIÓN	DV	RAZÓN SOCIAL	CLASE	CÓDIGO	ARL	F. PRESENTACIÓN	ACT. ECO	TIPO DE EMPRESA
CC 1088247583	0	MANUEL HURTADO CHUNGA	I	0	COLMENA - 14-25	ÚNICA	7490	Natural
MUN-DEP	DIRECCIÓN		TELÉFONO			EMAIL		EXENTO DE PARAFISCALES
66-1	M 34 C 37 VILLA DEL PRADO		3218125064			HURTADOCHUNGA@GMAIL.COM		N

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN

PERÍODO PENSIÓN	PERÍODO SALUD	PLANILLA	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO	CENTRO DE TRABAJO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VALOR PAGO	INTERÉS X MORA	ENTIDAD RECAUDO
2025-07	2025-07	34023025	I	2025-08-11	TODOS LOS CENTROS	TODOS	TODOS	476.000	0	BANCOLOMBIA

Nº AFILIADOS	REF. DE PAGO (PIN)	FECHA LÍMITE PAGO	ESTADO PLANILLA
1	34023025	2025-08-22	Pagada

TOTALES IBC

IBC PENSIÓN	IBC SALUD	IBC RIESGOS	IBC CAJAS	IBC PARAF
1.640.000	1.640.000	1.640.000	0	0

SUBSISTEMA	CÓDIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	VALOR UPC	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES DESCONTADOS	VALOR A PAGAR
AFP(Administradoras: 1)				1	262.400	0	0	0	262.400
PROTECCION	230201	800229739	0	1	262.400	0	0	0	262.400
EPS(Administradoras: 1)				1	205.000	0	0	0	205.000
NUEVA E.P.S. S.A.	EPS037	900156264	2	1	205.000	0	0	0	205.000
ARP(Administradoras: 1)				1	8.600	0	0	0	8.600
COLMENA	14-25	800226175	3	1	8.600	0	0	0	8.600
Gran Total					476.000	0	0	0	476.000

MUNICIPIO DE PEREIRA

Cra 7 No. 18-55

NIT 8914800302

DOCUMENTO SOPORTE EN ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS NO OBLIGADOS A EXPEDIR FACTURA. **No. 17688**

Para personas naturales no comerciantes o inscritas en el Régimen Simplificado
Decreto N. 522/2003 Art.03

Periodo de pago: 11/07/25 hasta 10/08/25

Fecha de la transacción: 21/08/25

Fecha Pago Seguridad Social: 18/09/25

Nombre y Apellidos del beneficiario del pago: MANUEL HURTADO CHUNGA

NIT o Cédula: 1088247583 Teléfonos: 3383567

Ciudad y dirección del beneficiario del pago: Pereira - MZ 34 CS 37 BR VILLA DEL PRADO

Concepto: PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES EN LA SECRETARÍA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN REALIZANDO ACTIVIDADES PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS HABILITADORES Y LINEAMIENTOS DE LA POLÍTICA DE GOBIERNO DIGITAL.

VALOR PRESENTE ACTA	4.100.000
VALOR DE LA OPERACION	4.100.000

APLICACION LEY 1607

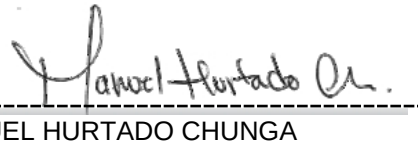
VALOR MES	4.100.000	**VALOR EXENTO 25%**	908.150
BASE APORTES	1.640.000	**VALOR UVT**	49.799
PAGO SALUD	205.000	**BASE RETENCION**	3.632.600
PAGO PENSION	262.400	**BASE EN UVT**	72,95
PAGO ARL		**PORCENTAJE**	0
INT. VIVIENDA		**VR. RTE. FTE. ART. 383**	0
MEDIC. PREPAGADA			
DEPENDIENTES			
VALOR DEDUCIBLE		**RET. ACUM. MES**	
CUENTAS AFC		**VALOR RTE.FTE. APLIC.**	0

DESC. ART. 383 Base < 95 uvt,Porcen. Aplicado 0

DESCUENTOS	
RETEN. FUENTE POR ICA	8.200
ESTAMPILLA PROCULTURA ACUERDO N° 53/2024 PRESTACION SERVICIO	184.500
EST.PROBIENESTAR ADULTO MAYOR ACUERDO 53-2024 PREST. DE SER	246.000
VALOR A PAGAR	3.661.300

En cumplimiento al Decreto 2231 de diciembre 22 de 2023 que modificó los artículos 1.2.4.1.6 y 1.2.4.1.17 del DUT 1625 de 2016; declaro bajo la gravedad de juramento que al final del año NO enfrentaré costos y gastos a mis rentas de trabajo. Por favor aplicar la tarifa de retención en la fuente establecida en la tabla del artículo 383 del Estatuto Tributario.

Declaro que no soy responsable del IVA, por lo tanto, no estoy obligado a expedir factura de venta conforme al artículo 1.6.1.4.2 del DUT 1625 de 2016. Artículo 511 y artículo 616-2 del Estatuto Tributario.



MANUEL HURTADO CHUNGA

02460909090909-4543720-009552822

1. INFORMACION GENERAL DEL CONTRATO

Contratista	Manuel Hurtado Chunga
Informe de Actividades Nº	***6 de 8***
Periodo	11/07/2025 al 10/08/2025
Número del Contrato	1348 del 7 de febrero de 2025
Objeto:	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES EN LA SECRETARÍA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN REALIZANDO ACTIVIDADES PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS HABILITADORES Y LINEAMIENTOS DE LA POLÍTICA DE GOBIERNO DIGITAL
Plazo	Ocho (8) meses
Valor Total del Contrato	TREINTA Y DOS MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS MCTE ($32.800.000)
Valor del Periodo del Informe	$4.100.000
Fecha de Inicio	11/02/2025
Fecha de Terminación	10/10/2025
Proyecto	Proyecto No. 2020660010038- IMPLEMENTACIÓN DEL ECOSISTEMA DIGITAL Y LA ESTRATEGIA GEL HACIA UNA PEREIRA INTELIGENTE EN EL MUNICIPIO DE PEREIRA
Supervisor	Santiago Molina Gómez
Dependencia	Dirección de Información y Servicios Digitales

2. DESARROLLO DEL CONTRATO

OBJETIVOS O ALCANCES DEL CONTRATO	ACTIVIDAD DESARROLLADA	REGISTRO	OBSERVACIONES
A) Apoyar a la Secretaría de Tecnologías de Información y la Comunicación (TIC) en la ejecución de las actividades requeridas para la implementación de los siguientes lineamientos del Marco de Referencia de Arquitectura de la Política de Gobierno Digital: **1) Lineamiento MAE.LI.PA.01:** Evaluación nivel de madurez, mediante:			
a) Aplicar el instrumento suministrado por MINTIC para ejercicios de evaluación del nivel de madurez en el desarrollo de la arquitectura empresarial de la entidad, abarcando la herramienta o dimensión del modelo de gestión del gobierno de TI en la Alcaldía de Pereira.	• *Se ha completado la evaluación de los 201 criterios del Modelo de Gestión de Gobierno TI, con su respectiva justificación y evidencia. Se procederá a realizar el análisis de los resultados obtenidos en conjunto con los del Modelo de Gestión de Proyectos de TI para la elaboración de informe de resultados del nivel de madurez en base al instrumento suministrado por MinTIC.*	• *Evaluación_Nivel_de_Madurez_MGGTI_2025.xlsx*	*Se adjunta el link con las evidencias y soportes:* *https://drive.google.com/drive/folders/1RrRmnFS0_9BZ_r5lbba0hWcEje8aDJXn?usp=drive_link*
b) Elaborar un informe de análisis de los resultados obtenidos con el instrumento aplicado, unificando los resultados de las dimensiones abordadas, con el resultado previo del ejercicio de evaluación de nivel de madurez realizado.	• *Se culminó la evaluación los criterios de MGGTI, se inició la etapa de análisis y redacción de informe del nivel de madurez de la A.E.* • *He dispuesto el formato para consolidar el análisis de los resultados obtenidos tanto para MGGTI como MGPTI a cargo del Ingeniero Alejandro Pineda.*	• *articles-388449_recurso_4.docx*	*Se adjunta el link con las evidencias y soportes:* *https://drive.google.com/drive/folders/1RrRmnFS0_9BZ_r5lbba0hWcEje8aDJXn?usp=drive_link*
2) Lineamiento MGGTI.LI.ES.07: Tablero de indicadores de TI			

OBJETIVOS O ALCANCES DEL CONTRATO	ACTIVIDAD DESARROLLADA	REGISTRO	OBSERVACIONES
Ejecutando actividades para recopilar y actualizar la información en el tablero de indicadores de TI, orientándolo a ilustrar una visión integral frente a avances y resultados en el desarrollo de la Política de Gobierno Digital, los servicios tecnológicos y en general la estrategia de TI de la entidad.	• *En reunión con el director del area se realizó la entrega y socialización del Tablero de Control de Gobierno TI con los Índices de las Políticas de Gobierno Digital, Seguridad Digital, Racionalización de Trámites y Transparencia, Acceso a la Información y Lucha contra la Corrupción.*	• *Tablero_de_Control_TI_Municipio_de_Pereira_2025.pdf*	*Se adjunta el link con las evidencias y soportes:* *https://drive.google.com/drive/folders/1e1d9XugHw8KaRkDrC6w7xyyAkdgkln4y?usp=drive_link*
3) Lineamiento MAE.LI.UA.02: Implementación de la Estrategia de Uso y Apropiación, mediante:			
a) Preparar y ejecutar 3 sesiones de capacitación a personal de la administración, que aporten a la socialización, entrenamiento y fortalecimiento en el uso de las herramientas y componentes de TI que influyen en el entorno de trabajo y en la vida de sus actores.	*Se proyecta realizar una tercera capacitación para mediados de agosto con el objetivo de cumplir con el ciclo de capacitaciones que tengo a cargo.*	*N/A*	*N/A*
b) Realizar contenido visual para los boletines de seguridad, instructivos de los servicios en línea y difusión interna de información técnica de la Secretaría TIC cuando la naturalidad del contenido lo requiera.	*Se han construido los siguientes elementos gráficos:* • *Se diseñó el boletín de seguridad #41 cuya temática desarrollada fue los Deep Fakes, en cumplimiento con nuestras acciones frente a la Política de Seguridad y Privacidad de la Información y la Política de Gobierno Digital.* • *Se diseñaron logos para renovar la marca de Puntos Vive Digital ahora Centros Tecnológicos Vive Digital y Zonas Wi-Fi, con estas acciones se pretende dinamizar*	• *Boletín #41.pdf* • *Marcación de Zonas WIFI.docx* • *Propuestas para renovación de la Marca Puntos Vive Digital.docx* • *Logos_Centros_Vive.zip* • *Zonas_WiFi_2025.zip* • *Banner_TIC (1).png* • *Banner_TIC (2).png* • *Banner_TIC (3).png* • *Logo_PVD.png*	*Se adjunta el link con las evidencias y soportes:* *https://drive.google.com/drive/folders/1PSTHuIC7QDTwm_aQTMiY3V4_IKUui50R?usp=drive_link*

OBJETIVOS O ALCANCES DEL CONTRATO	ACTIVIDAD DESARROLLADA	REGISTRO	OBSERVACIONES
	las marcas a través de una serie de propuestas que apuntan a generar una imagen fresca de estos servicios prestados por la secretaría TIC.		
4) Lineamiento MGGTI.LI.ES.06: Evaluación de la estrategia de TI, mediante:			
a) Apoyar las actividades de autodiagnóstico, seguimiento y preparación de informes frente el Plan de Acción de la Política de Gobierno Digital que se presentan periódicamente al Comité Institucional de Gestión y Desempeño.	• *Se informa sobre los avances en la documentación de la Política de Gobierno Digital y de Seguridad Digital, según la solicitud de la Ingeniera Martha Giraldo para el Informe de Gestión mes de JULIO 2025 de la Secretaría TIC.*	• *informe_de_gestion_enero_julio.docx*	*Se adjunta el link con las evidencias y soportes:* *https://drive.google.com/drive/folders/1kYadJ-gbxydw357NDz-8oG__z1HKQTrU?usp=drive_link*
b) Apoyar el seguimiento y ejecución de las actividades de la dirección de información y servicios digitales, encaminadas a cumplir con los lineamientos de la Política de Gobierno Digital y la elaboración de sus artefactos o entregables.	• *Se ha brindado apoyo a los contratistas Andrea Castaño Sepúlveda en el diligenciamiento del Diccionario de Datos y Metadatos, y al ingeniero Alejandro Pineda Muñoz en la consolidación de las evaluaciones del nivel de madurez MGPTI, así como en la estructuración y el diligenciamiento de los instrumentos y entregables requeridos para el cumplimiento de las políticas de Gobierno Digital. Este proceso ha contemplado la orientación en el uso de metodologías y estándares vigentes, garantizando la consistencia y la calidad de la información generada.*	• *ACTA DE REUNION 2025-07-18.pdf* • *ACTA DE REUNION 2025-08-05.pdf* • *PANTALLAZO REUNION VIRTUAL NIVEL MADUREZ.docx*	*Se adjunta el link con las evidencias y soportes:* *https://drive.google.com/drive/folders/1nCL6YD-qtvGVvR-62253dxjmYBn_b_gr?usp=drive_link*

OBJETIVOS O ALCANCES DEL CONTRATO	ACTIVIDAD DESARROLLADA	REGISTRO	OBSERVACIONES
5) Lineamiento MGGTI.LI.GO.03: Proceso de gestión de TI			
Mediante Apoyar la ejecución de actividades relacionadas con la documentación y reporte de indicadores estadísticos, registros administrativos y las solicitudes en general del Comité Estadístico Municipal realizadas a la Secretaría TIC.	• *En calidad de enlace encargado de la Secretaría TIC, se participó en la reunión del Segundo Comité Técnico Estadístico Municipal 2025, realizada el 6 de agosto en el CRAI-CIAF y liderada por la Secretaría de Planeación con la participación de los actores del Sistema Estadístico Municipal. Durante la sesión se verificó el quórum, se presentó el avance del Plan Estadístico Municipal (PEM), se socializó la información consolidada para el PEM, se expuso el progreso en la definición del problema central, se alcanzó un consenso sobre dicho problema y se definieron las próximas tareas y compromisos. Se mantuvo especial atención a la información impartida para asegurar el aporte y seguimiento desde el sector TIC a las acciones acordadas.*	• *Comunicacin_Interna_38683_2025_07_17_15_14_45.pdf*	*Se adjunta el link con las evidencias y soportes:* *https://drive.google.com/drive/folders/1h1s4-2R5hReOSk9spYOL2s9w5J6X5-KR?usp=drive_link*
6) Lineamiento MGGTI.LI.ES.02: Documentación de la estrategia de TI en el PETI,			
mediante la adopción de guías e insumos dispuestos por el Ministerio TIC para la elaboración y actualización del PETI, que permitan trazar el avance en el cumplimiento de los lineamientos del modelo de arquitectura empresarial y la ruta de la entidad en la estrategia de TI.	• *Se avanza en la actualización de este documento mediante la adopción de las guías, lineamientos e insumos dispuestos por el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (MinTIC) para la elaboración y actualización del Plan*	*N/A*	*N/A*

OBJETIVOS O ALCANCES DEL CONTRATO	ACTIVIDAD DESARROLLADA	REGISTRO	OBSERVACIONES
	Estratégico de Tecnologías de la Información (PETI). Esta actualización permite alinear la planeación institucional con los lineamientos del modelo de arquitectura empresarial del Estado, facilitando el seguimiento al cumplimiento de sus dominios y componentes. Asimismo, se consolida la ruta estratégica de TI de la entidad, promoviendo una gestión más eficiente, articulada y orientada a la transformación digital del sector público.		
7) Lineamiento MGGTI.LI.GI.01: Gobierno de la información			
Mediante actualizar la información correspondiente al documento Modelo de Gobierno de Datos y gestionar los datos necesarios para su completitud.	• *Se socializaron y entregaron actualizaciones del documento y artefactos complementario al director de area.*	• *PDE_Catalogo_Datos_Maestros_V1.docx* • *Plantilla_Diccionario_Datos_Maestros.xlsx*	*Se adjunta el link con las evidencias y soportes:* *https://drive.google.com/drive/folders/1tGahW_LQ6NPIYDqaQGy0cJsu42QvNMta?usp=drive_link*
B) Apoyar las actividades programadas por la Secretaría de Tecnologías de la Información y la Comunicación y que tengan relación directa con el Objeto Contractual.	• *Se redacto contenido para la página web TIC y se ajustó iterativamente en conjunto con el director del área y el web máster.* • *El 17 de julio de 2025, en la Oficina 315 de la Alcaldía de Pereira, participé en una sesión de asesoría del MANUAL DE PROCEDIMIENTOS TIC, dentro del proceso de Promoción del Desarrollo Económico, con la asesora*	• *Contenido Página TIC.docx* • *Acta_Seguimiento_Voto_Electronico.pdf* • *asesoria_manual_procedimientos_17072025.pdf* • *Manual_de_Procedimientos_ajustado.xlsx*	*Se adjunta el link con las evidencias y soportes:* *https://drive.google.com/drive/folders/1wPg_Hyv1AwB3RztkDytxQyNrI1eV7Ny1?usp=drive_link*

OBJETIVOS O ALCANCES DEL CONTRATO	ACTIVIDAD DESARROLLADA	REGISTRO	OBSERVACIONES
	Amanda Lucía Lemos G. y la asistencia de la funcionaria Rubyalba Ocampo Foronda. La actividad tuvo como objetivo dar seguimiento a la actualización del manual de procedimientos y avanzar en la elaboración de flujogramas. Durante la jornada se revisaron cuatro procedimientos generales: Procedimientos de estrategia (4) procedimientos misionales (9). Se logró consolidar la estructura y alcance de los procedimientos, identificar ajustes en flujogramas para mejorar claridad y tiempos, e integrar procesos para optimizar la operatividad y evitar duplicidades. Estos avances fortalecen la eficiencia y coherencia de la gestión TIC, en línea con los lineamientos institucionales. Se acordó continuar el trabajo y realizar una nueva sesión el 2 de septiembre de 2025. • *En reunión de seguimiento al desarrollo del sistema web de voto electrónico para el Presupuesto Participativo, se realizó socialización de los avances en materia de funcionalidad posterior a las pruebas realizadas Paula Andrea Holguín, Monica Arcila*		

OBJETIVOS O ALCANCES DEL CONTRATO	ACTIVIDAD DESARROLLADA	REGISTRO	OBSERVACIONES
	Gómez a la cabeza del Dr. Carlos Alberto Osorio subsecretario de Planeación Municipal. Tuvimos el acompañamiento del director de Servicios Digitales, Ing. Santiago Molina, con la implementación a cargo de Juan Pablo Suárez y asistencia técnica del suscrito.		

MANUEL HURTADO CHUNGA
Contratista
C.C 1.088.247.583

Vo.Bo.
SANTIAGO MOLINA GOMEZ
Supervisor
C.C 1.088.338.881

MUNICIPIO DE PEREIRA

NIT 8914800302

NRO INT. :469577

Impreso en: 22-AGO-25 12:02 AM

ACTA DE RECIBO PARCIAL No. 17688

EL (LOS) INTERVENTOR (ES) O SUPERVISOR (ES) ABAJO FIRMANTE (S) DEL CONTRATO DE PRESTACION PROF Nro. 1348

CERTIFICA(N) QUE:

El contratista MANUEL HURTADO CHUNGA con identificación 1088247583 ha cumplido a satisfacción con el objeto del contrato, demás obligaciones inherentes a él y con las obligaciones parafiscales, salud, pensión y riesgos profesionales derivados CONTRATO DE PRESTACION PROF en referencia.

De acuerdo al CONTRATO DE PRESTACION PROF se establece que:

Fecha firma	07/02/2025	**Valor orden gasto**	32.800.000
Fecha iniciación	11/02/2025	**Pagos efectuados y Ent.Alm no pagada**	20.500.000
Fecha Terminación	10/10/2025	**Valor acta**	4.100.000
Duración	OCHO (8) MESES	**Saldo pendiente**	8.200.000

OBJETO DEL CONTRATO: **Periodo de pago:** 11/07/2025 **A** 10/08/2025

PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES EN LA SECRETARÍA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN REALIZANDO ACTIVIDADES PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS HABILITADORES Y LINEAMIENTOS DE LA POLÍTICA DE GOBIERNO DIGITAL.

BIENES Y SERVICIOS RECIBIDOS MEDIANTE LA PRESENTE ACTA

Pago informe Nro 06, periodo del 11/07/2025 al 10/08/2025

Item	Descripción Detalle Contrato	Valor	Iva
1	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES EN LA SECRETARÍA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN REALIZANDO ACTIVIDADES PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS HABILITADORES Y LINEAMIENTOS DE LA	4.100.000	0
Total:		**4.100.000**	**0**

	Total recibido	4.100.000
	- Amortización de anticipo	
Valor Cuatro Millones Cien Mil Pesos M/Cte.		**4.100.000**
Valor del Anticipo	0	
Valor Acumulado Amortizacion Anticipo	0	

Nota: El tercero es Declarante

Para constancia se firma en pereira el: 21/08/2025

SANTIAGO MOLINA GOMEZ

02460909093852-4543702-009553049

MUNICIPIO DE PEREIRA

NIT 8914800302

NRO INT: 589744

ORDEN DE PAGO

ORDEN DE PAGO PARCIAL No. 21885 De 21/08/2025 Por 4.100.000,00

Pago informe Nro 06, periodo del 11/07/2025 al 10/08/2025

ACTA No.: 17688 **de 21/08/2025** **C. Pago FIDUCIARIA** **CXP: NO**

DEPENDENCIA : SECRETARIA DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y LA COMUNICACION TICS

PROYECTO : TRANSFORMACIÓN DIGITAL HACIA UN TERRITORIO INTELIGENTE EN EL MUNICIPIO DE PEREIRA

A FAVOR DE: MANUEL HURTADO CHUNGA **C.C o Nit** 1088247583

CONTRATO DE PRESTACION PROF No 1348 de 07/02/2025 Por 32.800.000,00

CPTO CAUSACIÓN: 4 - Proyectos de inversion

PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES EN LA SECRETARÍA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN REALIZANDO ACTIVIDADES PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS HABILITADORES Y LINEAMIENTOS DE LA POLÍTICA DE GOBIERNO DIGITAL.

VALOR A PAGAR Cuatro Millones Cien Mil Pesos M/Cte. **4.100.000,00**

RETENCIONES EFECTUADAS

Impuesto	Actividad	Base	%	Valor	Total deducciones
RETEN. FUENTE POR ICA	3336	4.100.000,00	0,20	8.200,00	**438.700,00**
ESTAMPILLA PROCULTURA ACUERDO N° 53/2024 PRESTACION SERVICIO		12.300.000,00	1,50	184.500,00	
EST.PROBIENESTAR ADULTO MAYOR ACUERDO 53-2024 PREST. DE SER		12.300.000,00	2,00	246.000,00	

Act. Cree:

NETO A GIRAR **3.661.300,00**

IMPUTACION PRESUPUESTO

COMPROMISO 1460 **Fecha.** 07/02/2025

C. Costo	Proyecto	Rubro	Nombre	Fondo	Valor
1117	**2024660010032**	2.3.2.02.02.008	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	101 Fondos comunes	4.100.000,00

Total obligación **4.100.000,00**

IMPUTACION CONTABLE CXP

Cuenta		Débito	Crédito	Descripción
550705011	Comisiones, honorarios y servicios	4.100.000,00	0,00	Acta de recibo PARCIAL 469577 CONTRATO DE PREST
240102001	Proyectos de inversion	0,00	4.100.000,00	Acta de recibo PARCIAL 469577 CONTRATO DE PREST
Sumas Iguales		**4.100.000,00**	**4.100.000,00**	

DESCUENTOS EFECTUADOS CONTRATO

	Impuesto	Vr a descontar segun contrato	Vr descontado incluido este pago
30	EST.PROBIENESTAR ADULTO MAYOR ACUERDO 53-2024 PREST. DE SER	656.000,00	656.000,00
29	ESTAMPILLA PROCULTURA ACUERDO N° 53/2024 PRESTACION SERVICIO	492.000,00	492.000,00

DEPENDENCIA DE ORIGEN

Ordenó :

CARLOS ANDRES VASQUEZ RAMIREZ

02460909102302-4543732-009553161